

Guayaquil, 3 de Septiembre de 2013

Señor
Pedro Juan Hidalgo Elinan
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PESCA BRAVA S.A. PESBRAVA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía de manera individual.

PESCA BRAVA S.A. PESBRAVA se constituyó el 6 de Agosto de 2013 ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de Agosto de 2.013.

Muy atentamente,


Isabel Cruz Molina
Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PESCA BRAVA S.A. PESBRAVA, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 3 de Septiembre de 2.013.


Pedro Juan Hidalgo Elinan
C.C. 0907280390

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.250
FECHA DE REPERTORIO:13/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PESCA BRAVA S.A. PESBRAVA**, a favor de **PEDRO JUAN HIDALGO ELINAN**, de fojas 130.053 a 130.055, Registro Mercantil número 17.820.

ORDEN: 42250



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 16 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

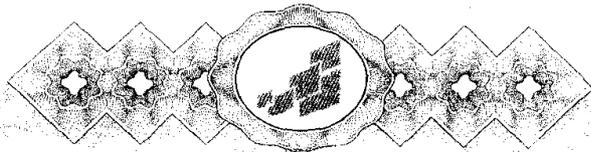
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 de Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta defojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil

23 OCT 2013



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXVIII de Guayaquil



Nº 0659383

MP. IGM. 02